

República de Colombia



Libertad y Orden

Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, agosto trece (13) de dos mil catorce (2014)

DEMANDANTE: LUIS VELANDIA GUALDRON
 DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
 EXPEDIENTE: 50-001-33-33-003-2013-00274-01
 M. DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

Por encontrarse debidamente sustentado se **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia proferida por el Juzgado tercero Administrativo de Villavicencio el día 22 de abril de 2014.

Por Secretaria, procédase a notificar personalmente al Procurador 49 delegado ante esta Corporación¹

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

HECTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado

¹ Numeral 3 del artículo 198 del CPACA.